



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

ANUNCIO

Solicitud Granja Javier Calvo

Don Francisco Javier Calvo Vizcarra, vecino de Peralta de Alcofea, C.P. 22210, Cl. Castillo 3, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta alcaldía licencia municipal para traslado y apertura de una explotación porcina de cebo con capacidad para 999 plazas, en partida *Santa Cruz*, polígono 2 parcela 381 de este Término Municipal, entidad Peralta de Alcofea.

En cumplimiento del artículo 30, 2, a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DÍAS HÁBILES, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento

Peralta de Alcofea, a 29 de septiembre de 2.006.

EL ALCALDE,

Fdo. Francisco Andrés Aguarón.